



LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL VALLE DEL CAUCA – CVC



Otorga

El reconocimiento a la procedencia legal y de promoción hacia
el Manejo Forestal Sostenible a la empresa forestal:

Demaderas Ltda

Representante legal: Nestor Arias Villegas

CATEGORÍA



Resolución N° 0100 No. 0700-1248 del 29 de diciembre de 2022

VIGENCIA DESDE : 29/12/2022 HASTA: 29/12/2023

C.C./NIT: 891903394-5

Marco Antonio Suárez Gutiérrez
Director General CVC